

SESION ORDINARIA Nº23, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1995.-

Se inicia la Sesión siendo las 15:00 Hrs., presidida por el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla, y los Concejales Sres. José Sandoval Gómez, Mario Contreras Vega, Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García, Ignacio Tapia Gatti, de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.

Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna. En primer lugar se tratarán las audiencias, actas, correspondencias y varios. Ofrece la palabra al Sr. Raúl Saldivia, representante de la Compañía Nacional de Teléfonos, expresando que su visita periódica, es con el fin de empezar el convenio, por la proximidad del mes de Julio '95, en atención al estudio hecho por el Depto. de Finanzas; Sr. Alcalde tiene clara la idea, estuvieron trabajando y analizando algunas objeciones, referente a la tarifa de Valdivia y Osorno, pidió un anexo al convenio que hace llegar, donde el horario normal bajaba de \$38 y en \$22 en horario reducido, es un valor similar o más bajo, de acuerdo al análisis que hizo Finanzas, que en forma mensual, por 4 líneas y son ocho líneas que tiene la Municipalidad de tráfico, por 4 líneas, con ellos se iban a ahorrar alrededor de \$60.000 mensual, o sea \$60.000 que iban a dejar de pagar y lo que está garantizado, es este valor fijo hasta el 31.12.95, en primera instancia, en 2da. instancia, con los organismos de Intendencia, o sea Gobierno Regional; está haciendo esta negociación abarcando Gobernaciones, Municipalidades de la Xa. Región, si resulta, ese valor va a ser rebajado a la mitad.

Sr. Alcalde, lo informado por Don Raúl Saldivia, ya está verificado por Finanzas, se produce un ahorro en comparación a la tarifa de V.T.R., que se está usando, y a lo que significa Entel Chile, si lo logramos, todos los que trabajan en el Municipio pueden incorporarse al convenio, como Sres. Concejales, funcionarios, se hace un comentario de las tarifas de V.T.R. con C.N.T., de acuerdo a los estudios realizados por Finanzas.

Sr. Mario Contreras, le da la impresión que el Sr. Raúl Saldivia, en la vez anterior, manifestó algunos aportes extraordinarios.

Sr. Raúl Saldivia, que lo indicado está planteado.

Sr. Mario Contreras, realmente todos ofrecen, nunca hemos tenido aportes, sólo llaveros o libretas de apuntes, y lo que más se realiza en la Municipalidad son los llamadas locales, teniendo en horario normal a \$26 y fracción.

Sr. Alcalde, es reducido, \$25 y \$29,50 en horario normal.

Sr. Mario Contreras, en el horario normal lo tienen a \$26 y en horario extraordinario a \$4 y fracción, lo que es una 6ta. parte del costo, que cobran todos los días, o sea están aplicando una sobre tasa, de un 600% de diferencia del precio del horario reducido al horario normal, siendo una utilidad pura, se podría conseguir rebaja más apreciable, el uso del teléfono en la Municipalidad es extenso, le parece que la diferencia entre ambos horarios es excesiva, coo también la utilidad, es su duda.

Sr. Raúl Saldivia, hay 2 cosas, Telefónica del Sur, es todo lo que es telefonía pública y ellos son Compañía Nacional de Teléfonos, es un a filial de comunicaciones y de transmisión de larga distancia y sus tarifas están controladas, bajo el Reglamento de la Subtel (Subsecretaría de Telecomunicaciones). Se refiere también a que pueden colocar una Central de Comunicación en el Municipio y comunicarse con otros departamentos, también son competidores, porque crearon su propia empresa, ahora bien, si el Municipio cotiza la Instalación de una Central igual a Telefónica del Sur, les van a cobrar mucho más caro, que la C.N.T., porque ellos, van detrás del tráfico que se produce sobre esas instalaciones de teléfonos, les interesa el minuto de comunicación, buscan rentabilidad sobre el tráfico y quiero que quede estampado en el acta.

Sr. Alcalde, una consulta, seguramente ustedes, no tienen nada que ver con esto, a lo mejor lo responde la Telefónica del Sur.

Si estoy hablando 1 minuto 02 segundos, ó 03, 010, 020, pasa 2 minutos, Sr. Raúl Saldivia, pregunta en larga distancia.

Sr. Alcalde sí o aquí local.

Sr. Raúl Saldivia, en larga distancia se mide segundo a segundo, por ejemplo: si hay un contrato con VTR o Chilesalt, en el sentido de mandar un fax, se demoró 16 segundos, ellos le van a cobrar un minuto; en cambio con C.N.T. le cobramos segundo a segundo.

Sr. Ignacio Tapia, dice se habla de tarifas, ignoraba hasta hace 10 años, lo visitó el Sr. Santana y nos compete al 100% de los que estamos aquí. En una empresa que tiene contrato o convenio con un Multicarrier, el creía que tenía contrato con Entel y estaba con V.T.R., cuando llamaba a Stgo. discaba el 171, el 2 y el número de Stgo., pero, puede hacerlo solamente con el 02 y tiene el precio rebajando según convenio, de esto no informan los multicarrier a sus abonados.

Sr. Raúl Saldivia, expresa que di discan el número del Multicarrier como Chilesat o Entel, le cobran \$106 y si se está contratado y disca con el cero, se baja inmediatamente \$70 menos, pero si tiene contrato con C.N.T., le saldrá más bajo aún, sigue siendo el 02, no hay problema.

Sr. Mario Contreras, expresa que estaba suscrito al 120 y al tratar de llamar a Stgo. sin marcar el 120 y marcar el 02, la operadora dice no puede llamar, marque de nuevo.

Sr. Raúl Saldivia, su teléfono no está activado, son 2 cosas distintas contratado y activado.

Sr. José Sandoval, dice estoy de acuerdo con el Concejal Sr. Mario Contreras, porque si esto beneficia a su empresa y nos beneficia a nosotros, también queremos otros beneficios dirigidos a la comunidad, aunque sea poco, porque cuando el Sr. Alcalde firme el convenio, lo prometido fue conversado con el vendedor.

Sr. Raúl Saldivia, indica que lo conversado, se encuentra mencionado en el acta, la que es pública y en cualquier momento puede recordar el compromiso, estoy representando a la Compañía, dice venir respaldado por sus jefes, pero, lleva la inquietud a la Empresa y manifiesta que estará continuamente conversando con el Sr. Alcalde y Concejales los Martes, le traeremos otros beneficios.-

Sr. José Sandoval, solamente hemos hablado de un posible convenio, pero no sabemos si la Empresa nos va a favorecer con algo, como ejemplo: escuelas- postas en malas condiciones y de necesidad de mobiliarios, etc., pero no se ha concretado nada.

Sr. Raúl Saldivia, el Sr. Alcalde y el Concejo, deben decir cuales son las necesidades para la comunidad y se tendrá que responder, porque ese es el compromiso con el Municipio, se deja establecido que se hará un listado de varias prioridades de necesidades con la comunidad, y realizados y ellos dirán en que nos pueden colaborar.

Sr. Alcalde, menciona que se comunicará a la VTR, por escrito el término del convenio. Sr. Raúl Saldivia, se despide del Honorable Concejo, retirándose.

A continuación, el Concejo pleno, se dirigen a efectuar visita a la construcción Feria Campesina, con el objeto de observar el avance de la obra. Una vez de regreso a la sala de reuniones reciben al representante Copec Sr. Andrés Labrín, quien manifiesta que sobre la instalación del estanque en estación de Copec, en Avda. Pedro Montt, se ubica en lado Norte, pero, propone pudiera ser en lado Sur, por razones de seguridad, ya que la oficina tiene vista por ese lado y hay cuidadores que permanecen las 24 horas atendiendo público, en el lado Norte no se puede instalar el estanque, porque existe desague de un río.

Sr. Alcalde, en el lado Sur, no sabe, si hay fácil acceso para instalarlo.

Sr. Andrés Labrín, efectivamente, es el lugar ideal, porque ya hay un estanque de petróleo diesel, pero, me gustaría que el Concejo lo viera para darle su aprobación.-

Sr. Alcalde, efectivamente, es importante verlo en terreno y después viene la aprobación por parte del Concejo.

Sr. Andrés Labrín, el estanque queda bajo tierra, la isla no se modifica y es con el fin de ofrecer un nuevo producto de bencina 91, osea, se tendría bencina 81, 91 y 93 octanos.-

Sr. José Sandoval, voy hacer dos consultas, se acordó el otro día, que iba a ir la Dirección de Obras, para conversar con Uds.; para evacuar un informe.

Sr. Alcalde, informa que se hizo, es por eso, que se menciona el sector Norte, paralelo los hogares, porque existen cañerías.

Sr. Andrés Labrín, da cuenta de las gestiones realizadas con la Dirección de Obras, y las consultas con Essal, este servicio nos manifestó que las tuberías de agua y alcantarillado pasaban a más de 4 metros de profundidad, donde lo estaban instalando. Pero, al lado Sur, es el ideal y no molesta a nadie. Ahora la 2da. pregunta dice don José Sandoval, los medios de comunicación informa que el valor del petróleo, tiene que bajar en ocho pesos, y cuatro la otra vez, y ahora a 4 más, pero aún, no lo han bajado, que pasa con esto.

Sr. Andrés Labrín, dice, anoche bajo el petróleo en cuatro pesos en Puerto Montt.

Sr. Mario Contreras, informa que en Stgo. estaba a \$128 y aquí en Chiloé a \$151 el litro de petróleo, se analizan las alzas de los combustibles.

Sr. Alcalde, manifiesta que se consultará a la Dirección de Obras, si hay algún problema en la instalación del estanque en el lado Sur, no hay problemas por parte de los Concejales aprobarlo, pero consulta sobre adocreto en el sector.

Sr. Andrés Labrín, dice viene una remodelación en ese sector, el estanque que se instalaría quedaría tapado con adocreto, no hay problema. Ahora, si tenemos que ponernos de acuerdo en el valor del comodato, además la Copec está viendo la posibilidad de restaurar la Iglesia de Castro, así como la Esso, restauró la de Nercón.

Sr. Mario Contreras, en desventaja podríamos pedirle que nos aporten algo más.

Sr. Alcalde, las Empresas tienen esa posibilidad de deducir de sus impuestos, estos aportes.-

Sr. Andrés Labrín, se retira agradeciendo al haberlo escuchado al Honorable Concejo, en cuanto a su petición.

A continuación se da lectura al acta de la sesión Ord. N°22 del 22.06.95, leída, no hay objeciones.-

#### Correspondencia despachada

1.- Oficio N°66 del 22.06.95, a Sr. Director Regional de Arquitectura, solicitando información en que etapa se encuentra Proyecto Internado Liceo Politécnico de Castro.

#### Correspondencia recibida

1.- Nota s/n del 22.06.95, de Empresa Transportes Santa Teresa, solicitan autorización paradero vehículo locomoción interurbana en Castro, en sitio interior en calle Sotomayor N°268, adjuntan fotocopia contrato arriendo y acta de constitución ante Notario de la Empresa, más RUT. Se conversa sobre el paradedro interurbano, llegando al acuerdo de aprobarlo, a contar del 1º de Julio de 1995, se comunicará por escrito.-

2.- Sr. Alcalde, se ha recepcionado un documento, con listado de trabajadores de la Empresa de Aseo de Castro, quienes están interesados en postular a las viviendas progresivas y Básicas: son 17 de los 50 obreros, y hay 13 con libretas de ahorro, y una con postulación a vivienda básica y el resto no tienen libreta de ahorro.

3.- Nota s/n del 22.06.95, de Honorable Diputado Sr. Gabriel Ascencio Mansilla, informando a los Sres. Concejales, sobre el avance de gestiones sobre el estudio de preinversión del Puente sobre el Canal de Chacao; dicho llamado sería para fines de Junio o Julio '95. Además, da cuenta sobre documento enviado a Sra. Soledad Alvear Valenzuela, Ministra de Justicia, informándole mal estado de los Morgues de Castro y Ancud, solicitando en forma urgente, sea incluido en el Presupuesto 1996, recursos necesarios para su reposición. También hay un Oficio N°2572 del 12.06.95, dirigido al Sr. Ministro de Obras Públicas, solicitando factibilidad de un tunel bajo el Canal de Chacao y Ord. N°5392 del 25.05.95, donde el Sr. Director de Vialidad le contesta al Sr. Ministro de Obras Públicas, que se encuentra en desarrollo un Ante-Proyecto sobre alternativas para el cruce del Canal de Chacao, a fines de año se definirá cual será la solución más rentable y su posterior materialización del proyecto.

Sr. José Sandoval, da cuenta que se empezaron a robar especies y radios en Taller Municipal, en vehículos municipales.

4.- Nota s/n de Damas de Blanco Castro, solicitan aporte, trabajan con los enfermos del Hospital. Sr. Alcalde, sus representantes son doña Eugenia Montaña y Sra. Inora Barría, es una organización Evangélica. Sr. Julio Muñoz, ellas han pedido fondos, pero nunca se les ha podido otorgar algún aporte y las conoce, han hecho llegar 2 casos sociales.

Sr. Alcalde, expresa que si hay alguna posibilidad, se les otorgara, queda pendiente.-

Sr. Alcalde, propone a los señores Concejales efectúen una suplementación de Ingresos en la siguiente forma a saber:

SUPLEMENTACION DE INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.		
07	79	009	Otras, (Fondos provenientes de Boleta Garantía Sr. Héctor Cárdenas por Construc. Escuelas Ten-Ten y La Chacra)	\$ 440.051.

DISMINUCION DE EGRESOS

24	30		Prestaciones Previsionales	\$ 1.000.000.
			TOTAL.....	\$ 1.440.051.

SUPLEMENTACION DE EGRESOS

25	31	012	Otras (Asoc.de Fútbol)	\$ 1.000.000.
25	33	009	Otras (Fondo Nac.Desarrollo Regional)	440.051.
			TOTAL.....	\$ 1.440.051.

Además, se informa que llegó un cheque para fondos complementarios de Educación, para cancelar el perfeccionamiento.-

Sr. Alcalde, se refiere a un posible cambio en la en la iluminación de la ciudad de Castro, es un ofrecimiento que hace Saesa, significando aumento consumo en energía, se analizará, cuando los Ingenieros entreguen los cálculos correspondientes, la iluminación sería todo de sodio, todas las ampolletas de mercurio, se ubicarían en los sectores rurales, como : Yutuy, Curahue, parte de Puyán y también Nercón; sería algo novedoso, se notaría. Se acuerda tomarlo como un todo, o sea, se colocarán luminarias desde la ciudad hasta Nercón. Ellos retirarán todas las luminarias, y consultó si quedaban para el Municipio y les manifestaron que sí. Agrega, que estuvo el Sr. Administrador Saesa Castro, con Sr. Rodríguez de Puerto Montt, presentaron el proyecto en el Concejo, y sacando cuenta era caro, pero, manifestaron que no, sube en 27 UF, más el consumo, Municipio cancela M\$3.600 mensuales, no piden la cancelación inmediatamente, otorgan 84 meses.-

Sr. Mario Contreras, dice, tenemos cambiadas todas las luminarias de la ciudad, se hacen un cálculo, alcanzando la cantidad de M\$27.216. Es lo que costaría reposición alumbrado ciudad. Sr. Ignacio Tapia, no es caro, pensaba que podría ser más.

Sr. Alcalde, se retiran más de 1.000 luminarias, se adquieren 30 luminarias y se colocarán en Quinta Ramos y Pob. René Schneider con un costo de M\$1.090.-

Además, envié el oficio a Secplac, hay oferta por reposición, hay costos de ahorro de energía y de mantención. A continuación se conversa largamente sobre el tema planteado.

Sr. Alcalde dice, mediante el Decreto Exento N°051, se establecieron paraderos de taxis en varias calles de la ciudad, pero, algunos, no han sido ocupados, más aún el paradero ubicado entre calles San Martín y Serrano, por calle Sotomayor, con cupo de 2 autos, la gente de Quellón quiere que se elimine el paradero, están amontonados, impiden salida de vehículos, varios vecinos han señalado que ese paradero es un griterío.

Se acuerda eliminarlo, agrega que existen otros paraderos como en la Plaza de Armas, frente Banco Crédito e Inversiones, con un cupo de 3 autos, otro en calle Irarrázabal con calle Blanco, con un cupo de 4 autos, no lo ocupan. Se acuerda eliminar los siguientes paraderos de taxis: 1) Sotomayor, entre San Martín con Serrano, en dos autos. 2) Irarrázabal, entre calle Blanco y calle Lillo, en 4 autos.

Sr. José Sandoval, sería importante que se tomará el acuerdo, de establecer las paradas de la locomoción colectiva, ya que los colectivos se detienen donde quieren y es por orden del Ministerio de Transportes y en doble fila, este tendría que quedar definitivamente señalizado.

Sr. Ignacio Tapia, la semana pasada se envió al Depto. del Tránsito, el informe de la Comisión. Acto seguido se conversa sobre los posibles paraderos de locomoción colectiva en la ciudad y se acuerda por unanimidad, se establezcan las paradas de locomoción colectiva en distintas calles de Castro; Depto. Tránsito efectuará programación e informe al Concejo.

Sr. Alcalde, indica que trae los agradecimientos de los vecinos del sector de Puacura, a los señores Concejales, se inauguró la energía eléctrica domiciliaria, gracias al aporte que hizo el Concejo Municipal de Castro, además, informa sobre los elogios dados por un joven de la comunidad, hacia el Concejo Municipal de Castro, son unidos y trabajan para el bien común de las personas. Otros, se pelean por TV. y/o radio o prensa, lo anterior, es un ejemplo para la juventud y vecinos de la comuna, como también debe integrarse al resto de la gente de Puacura, y lograr la electrificación del Area Oeste de Puacura y que su sede social lo habiliten como una Estación Médico - Rural. Parece que el 20.07.05, llega la primera Ronda Médica a Puacura, lo indica el Sr. José Sandoval.

Sr. Mario Contreras, informa que concurre a Stgo. al Encuentro Nacional de Escritores, el día 28.06.95 y tratará de estar de vuelta el próximo martes 04.07.95, y solicita lo disculpen en la reunión con los Bomberos y el Politécnico.

Sr. José Sandoval manifiesta no poder asistir a los Bomberos, se podría enviar una tarjeta a nombre del Concejo Municipal y también para el Politécnico y el Sr. Alcalde indica que se envió un Fax a nombre del Concejo Municipal, por el fallecimiento de la Sra. Madre de Don Hugo Oyarzún González en Santiago.

Sr. Alcalde, el día 30.06.95, hay un Acto en conmemoración del "Día del Bombero", se invitó a la Comunidad Escolar.

Sr. Julio Muñoz, indica que en su ausencia a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la semana pasada, tuvo que asistir a un Seminario APED, que se hizo en la ciudad de Tomé; prefiere dejar algunas cosas para la próxima semana, participaron 24 personas, de estas 11 aprobaron el curso, entre ellos su colega, habían 3 modalidades: a) Se aprobaba, b) Se aprobaba el curso por asistencia y c) No se aprobaba.

Sr. Ignacio Tapia, en la sesión pasada quedó pendiente lo de Quinta Ramos, el Proyecto de Estudio con Essal; en presupuesto tenemos unos fondos, hay 10 millones para estudio.

Sr. Alcalde, antes de Quinta Ramos, se están abriendo las propuestas de los sectores: Lautaro, Yungay, Bulnes, Piloto Pardo, Caupolicán, San Martín, Tén-Tén y Pedro Montt; y entonces tenemos que ver todas estas cosas, para luego saber cuanto le damos; el proyecto no debe ser tan caro, el de agua y el alcantarillado se habla de 1 millón y medio de pesos.

Sr. Ignacio Tapia, dice que vió al personal de aseo efectuando limpieza en centro de Llau-Llao, pero sería conveniente realizar limpieza de cunetas en lado Sur Iglesia, ya que ese sector se anega de agua.

Sr. Alcalde, con todo respeto, la gente está muy cómoda, esperan que todo se les solucione, no aportan nada, así está la gente.

También informa que a los costados de la Plaza de Armas, hay poca iluminación, está muy oscuro.

Sr. Alcalde, esa iluminación habría que cambiarla, es muy bonito esa farol, lástima que es muy opaco, da poca iluminación.

Sr. Ignacio Tapia, en Panamericana Norte, faltan ampolletas en postaciones N°1, 12, 22, 27, 34 y en poste 27, se le cayó el foco y el 34.

Sr. Alcalde, en Sector Gamboa en poste 2 y el 64 en Panamericana Sur y el 25 y 27 en calle Portales.

Sr. Ignacio Tapia, el poste 23 frente al Club Aereo, en entrada a Motel Auquilda.-

Sr. Orlando Bórquez, informa que en Pob. Camilo Henríquez, les hicieron una peticiones muy serias, estuvieron benevolentes, pero, reclamaron que en calle Pablo Neruda, a la entrada falta un poste, además, concordaron en atención a las prioridades de la pavimentación, debemos aunar esfuerzos junto con ellos y las Instituciones en el sentido, se efectúe el tramo entre lo pavimentado hasta Camilo Henríquez, Villa Palmira.-

Sr. Alcalde, de lo expuesto, llevarán al Sr. Intendente a esos sectores.

Sr. Orlando Bórquez, menciona visita a Saesa, conversaron con el Sr. Novoa y el Sr. Alcalde, nos informó que se debe hacer un proyecto para aquellos que queradon fuera, cortando el proyecto de cada tres o cuatro casas, en la suma M\$900, aportando los vecinos M\$600 y la Municipalidad M\$300, para lo cual, se debe contar con una red de baja tensión en el sector rural, como en el caso específico de Quilquico y Quento, se podría apurarlo en el banco de proyectos, se debería darles la nómina preparada en carpetas al Sr. Intendente. Se habla sobre otros proyectos rurales, los cuales fueron despachados a Serplac Puerto Montt.-

Sr. José Sandoval, sobre petición de un grupo de personas que piden terreno para el Santuario de Santa Teresita, manifiesta que conversó con el Serviu, que incluso el Municipio rellenó ese sitio y queda entre Roberto Caipillán y la Iglesia San Sebastián, ojalá el Serviu diera un pedazo, el grupo son 4 personas, quieren colocar la imagen. Además, está la recepción de la madera de los gimnasios, escuchó que las boletas de cobro, pasan para la Intendencia de un Contratista que no cumplió entregando materiales fuera de plazo, sin justificación en pocas cantidades, seguramente le recepcionaron y les firmaron las guías.-

Sr. Alcalde, efectuará consulta al Director de Obras, del procedimiento por entrega materiales y si estos fueron entregados en los plazos estipulados.-

Sr. José Sandoval, se refiere a la reparación del vehículo de Carabineros de la Comisión Civil, necesita M\$300 para reparar el motor, sirve para las rondas para combatir la delincuencia, cuentan con M\$250. Han recurrido a la empresa privada, se le puede dar un M\$80.-

Sr. Alcalde, ya se le aportó M\$8.000 y se le reparó vehiulo policial el año pasado, le extraña poca duración de vehículo, con relación a la Sede Social de Junta de Vecinos Pedro Montt 1º Sector, solicitan un aporte, para terminar la cocina.

Don José Sandoval, expresa que se le dió M\$100, y alcanzaba para la cocina, no lo hicieron, no saben que se hizo la plata, hicieron beneficio, no han rendido cuenta, los vecinos estan enojados.

Sr. Alcalde, se le podría dar los materiales, son 5 planchas y algunas maderas.-

Sr. José Sandoval, solicitó a Inspectores Municipales, le dieran nómina de Comerciantes Feria, de muy escasos recursos, son 6 personas, no pueden pagar permisos.-

Sr. Alcalde, seguramente son los mismos de siempre, han pedido en otras oportunidades, los permisos son semestrales, se comprometen y no cumplen.-

Sr. José Sandoval, ha ido varias veces a conversar con don Leonidas Barria, pero, este Sr. anda fuera de la Provincia yendo en el Norte y cuando llegue conversará con él, referente si lo permite efectuar permuta con Piruquina.

Sr. Alcalde, es excelente idea.-

Sr. Mario Contreras, se refiere a la adjudicación de partidas de maderas, para la terminación del Gimnasio Escuela D.925, se debe exigir cumplimiento en las entregas de mercadería adjudicada y el no cumplimiento, debe aplicarse las multas respectivas, o si no, adquirirse el material en otros proveedores.-

Sr. Alcalde, expresa que esta situación lo verá mañana 28.06.95, con DOM.-

Tabla para la próxima sesión: 1) Lectura Acta, 2) Correspondencia despachada y recibida, 3) Varios.

Se finaliza la sesión siendo las 20:30 horas.-